



CIRCULAR LINEAMIENTOS FIN DE AÑO 2022

DE: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE APOYO Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN Y TRÁMITE DE CUENTAS Y OBLIGACIONES DE LA SED NARIÑO.

ASUNTO: LINEAMIENTOS Y PLAZOS PARA LA RECEPCIÓN DE NOVEDADES DE NÓMINA Y PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE PAGO MES DE DICIEMBRE VIGENCIA 2022, CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

Con el fin de realizar el pago oportuno de la nómina y cuentas del último periodo de la vigencia 2022, se dan a conocer con la debida anticipación los lineamientos y plazos para la presentación de **novedades de nómina y cuentas de pago** de todas y cada una de las obligaciones contractuales a cargo de la oficina de nómina y demás dependencias de la Secretaría de Educación. A continuación, se especifican los periodos máximos para recepción de novedades así:

NOVEDADES PARA PAGO DE NOMINA

Tipo de Novedad	Periodo Inicial	Periodo Final	FECHA DE PAGO
RECEPCION DE NOVEDADE POR SAC PARA PAGO PRIMA DE NAVIDAD PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Fecha Actual	07 de diciembre	15 de diciembre
REPORTE DE NOVEDADES INTERNAS A NÓMINA PARA PAGO DE SALARIO DEL MES DE DICIEMBRE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Fecha Actual	20 de diciembre	27 de diciembre
ENTREGA DE PLANILLAS A FINANCIERA PARA PAGO DE PRIMA DE NAVIDAD	1 de diciembre	13 de diciembre	15 de diciembre
ENTRAGA DE PLANILLAS A FINANCIERA PARA PAGO DE SALARIOS MES DE DICIEMBRE		23 de diciembre	27 de diciembre



TRAMITE DE CUENTAS -CONTRATOS

Tipo de Cuentas	Periodo Inicial	Periodo Final
PAGOS POR CONCEPTO DE CUENTAS DE RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022	Fecha Actual	09 de diciembre

PAGOS POR CONCEPTO DE CUENTAS CONTRATOS OPS CORRESPONDIENTES A MESES ANTERIORES HASTA NOVIEMBRE	Fecha Actual	09 de diciembre
---	--------------	-----------------

PAGOS POR CONCEPTO DE SOLICITUDES NUEVAS DE COMISIÓN DE VIATICOS	Fecha Actual	09 de diciembre
---	--------------	-----------------

PAGOS POR CONCEPTO DE CUENTAS DE LEGALIZACIÓN DE COMISIONES-VIATICOS PENDIENTES PAGO INCLUIDAS LAS DE DICIEMBRE	Fecha Actual	16 de diciembre
---	--------------	-----------------

PAGOS POR CONCEPTO DE CUENTAS DE CONTRATOS: DOTACIÓN, CONECTIVIDAD, PCT, ARRENDAMIENTOS TRANSFERENCIAS A FONDOS DE I.E.(PLANEACIÓN Y/O CALIDAD), PCT, ETC...	Fecha Actual	16 de diciembre
--	--------------	-----------------

PAGOS POR CONCEPTO DE CUENTAS CONTRATOS OPS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE	12 de diciembre	16 de diciembre
--	-----------------	-----------------

EXPEDICION DE CDP	Fecha actual	09 de diciembre
EXPEDICION DE RP	Fecha actual	16 de diciembre
OFICIOS PARA LIBERACION DE SALDOS DE CDP Y RP QUE NO SE VAN A EJECUTAR	Fecha Actual	16 de diciembre

LINEAMIENTOS PARA ENTREGA DE CUENTAS A LA OFICINA FINANCIERA

1.El procedimiento para la radicación de cuentas, una vez organizada, revisada y aprobada la cuenta por el responsable de cada dependencia, se radica la cuenta en la oficina financiera, en el área de presupuesto de la oficina financiera, **UNICAMENTE** con el Técnico Operativo, de Presupuesto, para que inicie el trámite normal presupuesto, Aprobación Financiera, Aprobación Jurídica, Aprobación Directivos, contabilidad y tesorería, en día hábil laboral.



Secretaría
de Educación
Financiera

2. Las cuentas que se radiquen por fuera de los periodos establecidos NO podrán ser tramitadas para su pago por lo que serán devueltas y en consecuencia se constituirá como reserva presupuestal y deberán ser radicadas el próximo año 2023.

3. Las cuentas que se hayan constituido como reserva presupuestal de la vigencia 2021, fenecen sin excepción a 31 de diciembre de 2022 y si no son presentadas en las fechas estipuladas, NO podrán ser tramitadas nuevamente por la SED Nariño, ya que los saldos no cobrados se reducen y adicionan para pago de nómina.

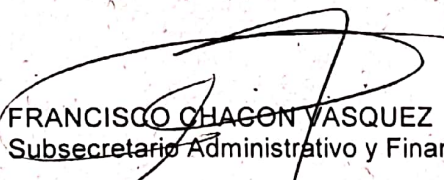
4. Las cuentas de viáticos deben ser cobradas dentro de la vigencia y en los cinco días subsiguientes a la comisión, las que nos sean remitidas para pago en los tiempos estipulados, NO serán pagadas y el funcionario perderá el derecho de cobrarlas, ya que, de acuerdo a disposiciones de la Procuraduría General de la Nación, los viáticos no son susceptibles a quedar como reserva presupuestal.

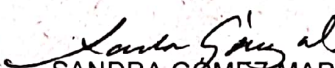
5. Las cuentas deben cumplir con todos los requisitos desde el inicio se recomienda hacer una revisión minuciosa y rigurosa por parte de los contratistas y supervisores, las posibilidades de subsanar las cuentas rechazadas durante los periodos de recepción, son mínimos por los tiempos definidos y la cantidad de cuentas a procesar, por lo cual, si no se alcanzan a revisar las correcciones y reenviar en las fechas límite establecidas, no se pagarán en esta vigencia. Es responsabilidad de cada dependencia presentar las cuentas correctamente.

6. Los oficios de solicitud de liberación de saldos de CDP y RP que no se van a ejecutar, deberán ser debidamente justificados y con Vo.Bo. del Secretario de Educación.

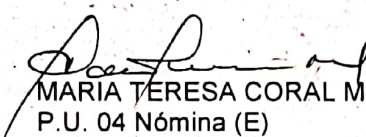
Nota: Las cuentas que se presenten sobre el último día de recepción y tienen errores, serán devueltas y no se dispondrá de tiempo para su recepción, por lo cual, no se podrán pagar en esta vigencia.

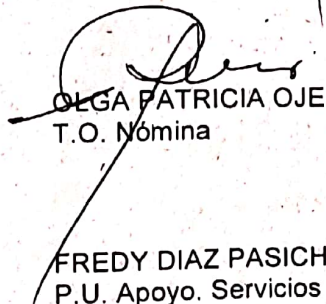
Dada al primer (1) día de diciembre de 2022.

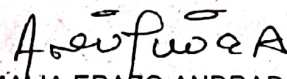

FRANCISCO CHAGON VASQUEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero


SANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ
P.U. 04 Líder Financiera

ISABEL CRISTINA SANTACRUZ
P.U.04. Líder Recursos Humanos


MARÍA TERESA CORAL MELO
P.U. 04 Nómina (E)


OLGA PATRICIA OJEDA OLIVA
T.O. Nómina


AMALIA ERAZO ANDRADE
T.O. Nómina

FREDY DIAZ PASICHANA
P.U. Apoyo. Servicios Informáticos

garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de
activos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la
calidad y pertinencia educativa en Nariño.

ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura,
y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Padiaco, Pasto Nariño (Colombia)
Commutador: (57) 2 7333737 - Código Postal 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co